

Bogotá D.C., julio 27 de 2021

Señores:

Rama Judicial- Dirección Seccional de Administración Judicial de Bogotá
Ciudad

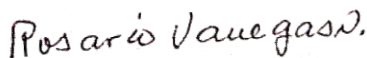
Ref.: Prorroga a la aceptación oferta – Invitación Pública de Mínima Cuantía N° DESAJBO-MC-13-2021.

Cordial saludo,

Por medio de la presente, solicito a la entidad muy comedidamente se prorrogue el contrato y la entrega de los elementos hasta el día 23 de agosto de 2021. Esto dado que el material con el cual se elaboran las togas llegó hasta el día 21 de julio de 2021, toda vez que el paro nacional, el bloqueo de vías y puerto donde llegan los containers ocasionaron demoras en la entrega de pedidos por parte de nuestros proveedores, y la liberación de la mercancía adquirida por mi parte.

Agradezco la atención prestada

Cordialmente,


ROSARIO VANEGAS NIETO
cc 51.684.794 de Bogotá
Persona natural

